



#Aceuchal #Fase1

Extremadura ha logrado pasar a la **FASE 1** de la desescalada por lo que, desde este lunes 11 de mayo, se aplican nuevas medidas (Información extraída del BOE y de los datos publicados por el Gobierno Central).

HOSTELERÍA

Se podrán instalar terrazas a partir del lunes 11 de mayo. El Ayuntamiento de Aceuchal ha estado en contacto permanente con los hosteleros locales y lo seguirá haciendo para cualquier duda o consulta.

Las terrazas podrán ser visitadas durante todo el horario que establezca el bar/restaurante. No habrá franjas.

El Gobierno Central mantiene las limitaciones a los paseos y al running alegando que son para no colapsar el espacio público.

La actividad hostelera debe realizarse siempre en el exterior (terrazas) nunca en el interior de los bares.

La distancia física entre mesa y mesa/conjunto de mesas debe ser de un mínimo de dos metros.

Por cada mesa o grupo de mesas pueden reunirse un máximo de 10 personas.

Se deben retirar los utensilios comunes de autoservicio: palilleros, servilleteros, cartas de productos, aceiteros...

El acceso a los aseos será siempre de una persona por turno.

En cuanto a los hoteles, se autorizará su apertura, y solo podrán prestar servicio de restauración a sus clientes hospedados.

No está permitida la utilización de piscinas, gimnasios, mini-clubs, zonas infantiles, discotecas o salones de eventos. Se limpiarán y desinfectarán al menos cada dos horas todos los objetos y superficies de las zonas de paso susceptibles de ser manipuladas o contaminadas por diferentes personas.

El hostelero deberá extremar las medidas de limpieza e higiene y facilitar, si es posible, el pago con tarjeta, y el cliente lo mismo.

Estamos seguros de que los vecinos, vecinas y hosteleros de Aceuchal actuarán con sentido común y responsabilidad para evitar conductas que sean sancionables; vamos en buena dirección, sigamos así.

LOCALES COMERCIALES

Podrán abrirse todos los locales con una superficie igual o inferior a 400 metros cuadrados excepto los que se encuentren dentro de centros o parques comerciales.

Reducción del aforo al 30 por ciento.

Dos metros entre clientes. Si no es posible mantener esa distancia, sólo un cliente dentro del local.

BIBLIOTECA

Reapertura de biblioteca a partir del día 11 para préstamo y devolución de libros.

CEMENTERIO

El Cementerio Municipal de Aceuchal abrirá sus puertas el martes 12 de mayo.

Horario: de 8 de la mañana a cierre.

Durante el lunes 11 se procederá a una limpieza y desinfección de puntos críticos dentro del cementerio para minimizar riesgos.

Rogamos acudir de forma escalonada para evitar aglomeraciones y riesgos innecesarios; y apelamos a que se tomen todas las precauciones posibles.



Fase

**A
C
E
U
C
H
A
L**